Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACION DE TOLEDO

Anuncio de 17 de diciembre de 2009 de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo sobre información pública para autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de instalación eléctrica. Referencia: E-45211017744

A los efectos previstos en la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80 de 2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211017744.

Titular: lberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Situación: Paraje El Carrizal, finca Dehesa Boyal en Alcolea de Tajo (Toledo).

Características: Línea aérea de media tensión 512,87 metros.

Finalidad: Desvío de línea aérea de media tensión por obras.

Se incluye relación concreta e individualizada de los bienes o derechos de necesaria expropiación, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80 de 2007, de 19 de junio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en calle Berna, número 1, 45071 Toledo, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Relación de propietarios afectados de Alcolea de Tajo

Proyecto de desvío línea aérea m.t. en Dehesa Boyal

Término municipal: Alcolea de Tajo. Datos proyecto: Parcela: 1. Apoyo: 1.-5. Superficie apoyo (metros cuadrados): 6,5. Vuelo (metros): 513. Superficie permamente (metros cuadrados): 2.052. Ocupación temporal (metros cuadrados): 2.039. Datos catastro: Polígono: 101. Parcela: 37. Propietario: Dionisio Sánchez Ferreras. Naturaleza: Encinar.

Toledo 17 de diciembre de 2009.-El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 23